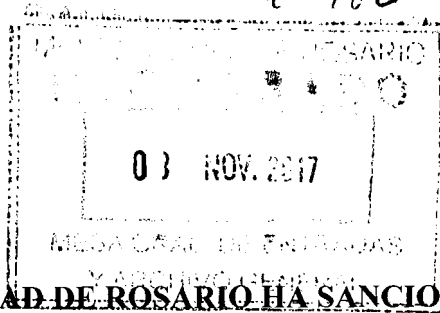




Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

**ORDENANZA
(N° 9.780)**

Artículo 1°.- Modifícase el Art. 2° de la Ordenanza 9.775, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Art. 2°.- Establézcase que los días 19 de Abril (“Día de los Pueblos Originarios de América”) y 12 de Octubre (“Último día de libertad de los Pueblos Originarios de América”) se realice izamiento de la Wiphala en el Mástil escolta de la Bandera Nacional existente en el Patio Cívico”.

Art. 2°.- Comuníquese a la Intendencia, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 2 de Noviembre de 2017.

ALEJO MOLINA
Secretario Gral. Parlamentario
Concejo Municipal Rosario



DANIELA LEÓN
Presidenta
Concejo Municipal Rosario

Expte. N° 239.958-I-2017 C.M.-

//sario, 16 de noviembre de 2017.

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico
y dese a la Dirección General de Gobierno.

de



Dr. MARCELO MARCHIONATTI
Subsecretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario



Dra. MÓNICA FEIN
Intendente
Municipalidad de Rosario